

Piedad BOLAÑOS DONOSO y Marina MARTÍN OJEDA (eds.), *Luis Vélez de Guevara y su época. IV Congreso de Historia de Écija. Écija, 20-23 de octubre de 1994*. Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Écija y Fundación El Monte, 1996, 435 páginas, 32 láminas en blanco y negro.

En el texto de los *Avisos*, tantas veces citado, en el que se da la noticia del fallecimiento en 10 de noviembre de 1644 de Luis Vélez de Guevara, Pellicer asegura que éste era «bien conocido» no sólo «por más de 400 comedias que ha escrito», sino también por «su grande ingenio, agudos y repetidos dichos, y ser uno de los mejores cortesanos de España»<sup>1</sup>. Gracejo semejante debían de tener los autores de sendos donaires inmediatamente anteriores al primero de los atribuidos al dramaturgo ecijano que se recogen en el repertorio de *Cuentos muy mal escritos que notó don Juan de Arguijo*: «¡Oh, si tras el día del Juicio -decía uno- hubiera luego otro día en que discurrir de lo mucho que se verá y oirá en el último!». «No sé que me diera por vivir disimuladamente un día sólo después de muerto, por oír lo que decían de mí»<sup>2</sup>, aseguraba otro. El mismo Pellicer afirma que a la muerte e ingenio de Luis Vélez se hicieron muchos epitafios, «que entiendo -escribe- se imprimirán en libro particular, como el de Lope y Montalbán»<sup>3</sup>, aunque parece que tal libro nunca llegó a publicarse. Seguramente no menos que el autor del segundo de los citados dichos o cuentecillos hubieran dado Luis Vélez y muchos otros escritores de todos los tiempos por haber podido escuchar tras su muerte no sólo los elogiosos epitafios públicos y maliciosos comentarios privados de sus

---

1 Cit. por Emilio Cotarelo y Mori, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *Boletín de la Real Academia Española*, IV, 1917, p. 168.

2 *Cuentos recogidos por Juan de Arguijo y otros*, ed. de Beatriz Chenot y Maxime Chevalier, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979, p. 102, núms. 211 y 212. Para los atribuidos a Luis Vélez, *vid.* p. 102, núm. 213 y p. 110, núm. 234. Parece que Cotarelo no llegó a conocer estos dichos de Vélez. Ignoramos si otros estudiosos del dramaturgo han dado noticia de ellos posteriormente.

3 Cit. por E. Cotarelo y Mori, art. cit., p. 169.

contemporáneos, sino también los juicios críticos que con mayor o menor acierto se han emitido desde entonces sobre sus personas y sus escritos. A los referidos a Vélez hay que sumar desde ahora los que se ofrecen en las actas del IV Congreso de Historia de Écija, dedicado a este autor y su época, celebrado en dicha localidad del 20 al 23 de octubre de 1994, que vienen a enriquecer la bibliografía relativa a este autor, sobre cuya vida y obra queda aún mucho por decir. Y así, burla, burlando, hemos llegado al verdadero objeto de estas líneas, que no es más que llamar la atención sobre la reciente aparición de estas actas e informar someramente sobre su contenido<sup>4</sup>.

El volumen consta de 435 páginas, incluidas 32 láminas, a las que hay que añadir la que figura en la bonita cubierta, donde se reproduce el boceto del diseño original de la antigua Fuente de las Ninfas de la Plaza Mayor de Écija, mencionada en el *El diablo cojuelo*. En cuanto a la disposición de los estudios, tras el correspondiente Sumario y el Prólogo de las editoras, Piedad Bolaños Donoso y Marina Martín Ojeda, se hallan reunidos los textos de las ponencias, a los que siguen los de las comunicaciones. Ambos apartados se subdividen a su vez en dos secciones: «Literatura» y «Arte e Historia», ordenadas por el orden alfabético de los apellidos de los autores.

Los ponentes, de reconocida categoría, fueron Agustín de la Granja («Por los trancos de *El diablo cojuelo*»), George Peale («Celebración, comprensión y subversión de la historia en el teatro aurisecular: el caso de Luis Vélez de Guevara»), María Grazia Profeti («“Mosqueteros míos... jueces de los aplausos cómicos”: *El Diablo Cojuelo* y el teatro»), Mercedes de los Reyes Peña y Piedad Bolaños Donoso («La Casa de Comedias de Écija en la primera mitad del siglo XVII (1617-1644)») y Germán Vega García-Luengos («Nuevas comedias famosas para rescatar a Luis Vélez de Guevara») en la sección de Literatura; en la de Arte e Historia, Juan Miguel González Gómez («Escultura e iconografía en la Écija de Vélez de Guevara») y José Sánchez Herrero («La vida eclesiástica y la religiosidad cristiana en Écija en el paso del siglo XVI al XVII»). He aquí también la relación de comunicados. Entre los trabajos dedicados a la obra de Vélez figuran los de María Rosa Álvarez Sellers («Una tragedia amorosa y política: *Reinar después de morir*»), Héctor Brioso Santos («Vélez de Guevara y la sátira barroca: el tema de los encochados»), Mercedes Cobos Rincón («Sobre la autoría del diario de la jornada de don Rodrigo de Castro al recibimiento de Margarita de Austria, atribuido a Luis Vélez»), Aurora

---

4 No se me oculta que, como autora de uno de los estudios incluidos en este volumen, incluso el mero propósito divulgativo, aun renunciando a cualquier encarecimiento, no puede por menos de parecer interesado. Sin embargo, debo alegar en mi defensa que esta reseña, más informativa que crítica, no se debe a iniciativa propia, sino que obedece a un encargo del recién fundado *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara de Écija*.

Domínguez Guzmán («Una justa poética celebrada en Écija en 1633»), Elisa María Domínguez de Paz («El mundo socioliterario de la mujer en *El Ollero de Ocaña*, de Luis Vélez de Guevara»), Susana Hernández Araico («Anomalías sorprendentes y alusiones históricas en una comedia poco conocida de Vélez de Guevara: *A lo que obliga el ser rey*»), Héctor Urzáiz Tortajada («El teatro breve de Luis Vélez»), Ramón Valdés Gázquez («Problemas para la edición de *El diablo Cojuelo*») y Miguel Zugasti Zugasti («*Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros*: comedia olvidada, que no perdida, de Luis Vélez de Guevara»); entre los estudios relativos al Arte y la Historia de Écija en la época de dicho autor se cuentan los de Abilio Aguilar Diosdado («Pedro de Freila Guevara: un proyecto de retablo para el convento del Espíritu Santo de Écija»), Manuel Jesús Fernández Naranjo («La crisis demográfica en Écija en el tránsito del siglo XVI al XVII»), José Miguel Fernández Zorrilla («Los bienes raíces de los moriscos ecijaneros en vísperas de su expulsión»), Gerardo García León («Aportación para el estudio urbanístico de la Plaza Mayor de Écija. La construcción de una casa mirador en 1640»), Antonia María Gómez Álvarez («Los contratos de servicios agrarios en Écija en la primera mitad del siglo XVII»), Marina Martín Ojeda («La Casa de Niños Expósitos de Écija (1602-1617)'), Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez («Datos biográficos inéditos sobre el Padre Martín de Roa»), María Jesús Mejías Álvarez («Muerte regia en Écija: las exequias de Felipe III»), Oscar Moreda Laguna («Estudio iconográfico de la obra de Pedro Villegas Marmolejo en la Écija de la segunda mitad del siglo XVI»), Salvador Ordóñez Agulla («El P. Martín de Roa y la historia antigua de Écija»), Mariano Reina Valle («Arquitectura religiosa en la época de Vélez de Guevara») y Ana Valseca Castillo («La obra del agua en Écija: 1580-1600»).

Mientras M. G. Profeti se queja de que en los últimos tiempos se advierte cierto estancamiento en los estudios relativos a *El Cojuelo*, al que dedica su estudio («“Mosqueteros míos... jueces de los aplausos cómicos”: *El Diablo Cojuelo* y el teatro»), obra a la que también dedican los suyos A. de la Granja («Por los trancos de *El Diablo Cojuelo* »), R. Valdés Gázquez («Problemas para la edición de *El Diablo Cojuelo*») y H. Briosos Santos («Vélez de Guevara y la sátira barroca: el tema de los encochados»), G. Vega García-Luengos denuncia cómo la desmedida preferencia de la crítica por este texto ha falseado la significación de Vélez en su tiempo, que ante todo fue la de poeta cómico, y advierte que queda aún mucho por hacer en el terreno de su producción dramática. Labor esta última, especialmente en lo que respecta al rescate de nuevas obras y testimonios, a la que este investigador -obligado es decirlo- está contribuyendo con importantes hallazgos, como podrá comprobar el lector de su trabajo («Nuevas comedias famosas para rescatar a Luis Vélez de Guevara»). En cambio, en cuanto a mi propia participación en el congreso y en este volumen conjunto, he de admitir que desempeñé el papel de -permítaseme la expresión- “abogado del Diablo -y no precisamente del Cojuelo-”. Quiero decir

que mientras otros ponentes o comunicantes, como el susodicho G. Vega, M. Zugasti («*Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros*: comedia olvidada, que no perdida, de Luis Vélez de Guevara») o H. Urzáiz Tortajada («El teatro breve de Luis Vélez») dedicaban sus energías a la honrosa tarea de analizar las obras o los testimonios de éstas que previamente habían aportado a la producción o al corpus de manuscritos e impresos hasta ahora conocidos del autor homenajeado, yo puse todo mi empeño en desposeerlo de una de ellas para atribuírsela al sevillano Francisco de Medina («Sobre la autoría del diario de la jornada de don Rodrigo de Castro al recibimiento de Margarita de Austria, atribuido a Luis Vélez») -si bien después, como movida por una especie de "justicia poética", he restado varias obras a éste y, en breve, a manera de desagravio, espero restituírla al ecijano una composición que creo inédita-. No menos meritorio que los empeños por restablecer el verdadero *corpus* de la obra de Vélez, es la tarea de reconstrucción de la historia de la Casa de Comedias de la ciudad natal del escritor que han tomado a su cargo M. de los Reyes Peña y P. Bolaños Donoso. Investigación en marcha, de cuyos resultados hasta el momento dan cuenta en su trabajo, si bien, dada la ocasión, limitándolo cronológicamente hasta el año de la muerte de éste («La Casa de Comedias de Écija en la primera mitad del siglo XVII (1617-1644)'). Por su parte A. Domínguez Guzmán dedica el suyo («Una justa poética celebrada en Écija en 1633») a describir y comentar la justa poética contenida en la *Relación de las solemnidades, con que se celebrò la octava del santissimo Sacramento...* en Écija en 1633, impreso que se creía perdido, localizando y ofreciendo así, como en el caso anterior, un material de tanto interés para nuestra literatura áurea como para la historia astigitana. Y no podemos dejar de hacer mención de la ambiciosa empresa de llevar a cabo una edición crítica de las comedias completas del dramaturgo ecijano, en la que se empeñara William R. Manson y que ha continuado y al parecer está a punto de concluir George Peale, quien participa en estas actas con un estudio sobre *El águila del agua, representación española* («Celebración, comprensión y subversión de la historia en el teatro aurisecular: el caso de Luis Vélez de Guevara»). A la consideración de algún aspecto de otras de sus obras dramáticas dedicaron también sus comunicaciones R. Álvarez Sellers («Una tragedia amorosa y política: *Reinar después de morir*»), M. Domínguez Paz («El mundo socioliterario de la mujer en *El Ollero de Ocaña*, de Luis Vélez de Guevara») y S. Hernández Araico («Anomalías sorprendentes y alusiones históricas en una comedia poco conocida de Vélez de Guevara: *A lo que obliga el ser rey*»), como se desprende de los propios títulos de sus trabajos. En fin, los límites materiales de esta reseña nos impiden dedicarle a cada uno de los textos de las citadas ponencias y comunicaciones la atención particular que merecen. Por lo que respecta a la significación de la sección de «Arte e Historia», me remito a las palabras de las editoras en el Prólogo: «Y no se ha olvidado -por la necesidad imperante que supone- enmarcar al hombre y su creación en su entorno socio-cultural-histórico en el que pudo vivir y departir con sus contemporáneos».

Por último, me atrevería a recomendar no sólo a los lectores, sino también a los mismos autores de los trabajos contenidos en este volumen -cuyos papeles pueden trocarse en futuras actas-, que tanto los primeros a la hora de emitir juicios como los segundos a la hora de encajarlos, tuvieran presentes las palabras con las que Adolfo Bonilla y San Martín se refería en 1910 en la Introducción a su segunda edición de *El diablo cojuelo* (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Madrileños) a ciertas objeciones hechas en 1903 por Felipe Pérez y González en *El diablo cojuelo: notas y comentarios* (Madrid, Sucesores de Rivadeneira) a las notas de la edición de esa misma obra publicada por el propio Bonilla en 1902 (Vigo, Krapf): «La disconformidad en que estoy con algunas de sus apreciaciones no obsta para que reconozca la exactitud de otras, ni para que aproveche con gratitud sus enseñanzas, como aprovecharé y agradeceré siempre las que se me den con fundamento»<sup>5</sup>. Las discrepancias que podamos mostrar con ciertas apreciaciones de otros estudiosos no debe hacerle olvidar el valor de las posibles aportaciones de éstos. Asimismo, cualquier crítico o investigador sensato debería hacer suya esta declaración de Bonilla, que, al menos yo suscribo al pie de la letra: «Aspiro constantemente a realizar trabajos útiles, pero jamás tuve la ridícula pretensión de que fuesen perfectos». En definitiva, debemos ser plenamente conscientes de que, a pesar de nuestros plausibles esfuerzos de exhaustividad y rigor, cualquier trabajo de crítica o investigación es, de por sí, obra abierta, y como tal debe ser presentado y juzgado.

Mercedes COBOS  
Universidad de Sevilla

---

5 Adolfo Bonilla y San Martín, «Introducción», en Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo*, ed. de \_\_\_\_\_, Madrid, sociedad de Bibliófilos Madrileños, 1910, p. VIII n.. La cita de Bonilla que sigue se halla en esta misma página.